

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Anuncio de 27 de septiembre de 2021, del Ayuntamiento de Ronda, de aprobación inicial de la Innovación con carácter de Modificación Puntual de Elementos del PGOU de Ronda que se cita. (PP. 2840/2021).

Visto el Expediente de Innovación con carácter de Modificación Puntual de Elementos del PGOU de Ronda «Para la creación de un sistema general de aparcamientos en el barrio de San Francisco», de conformidad con los informes técnicos y jurídicos emitidos por los Servicios Técnicos municipales, se propone al Pleno Corporativo la adopción del siguiente acuerdo:

Primero. Aprobar inicialmente el Expediente de Innovación con carácter de Modificación Puntual de Elementos del PGOU de Ronda «Para la creación de un sistema general de aparcamientos en el barrio de San Francisco», en los términos en él contenido y conforme a la documentación obrante en el expediente.

Segundo. Someter el citado Expediente de Modificación de Elementos del Plan General de Ordenación Urbanística, y en concreto el instrumento de planeamiento, el estudio ambiental estratégico, y un resumen no técnico de dicho estudio a información pública por plazo de cuarenta y cinco días, mediante anuncio que se insertará en el Boletín Oficial de la de la Junta de Andalucía, en el Boletín Oficial Provincia, en uno de los diarios de mayor difusión provincial y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, con el fin de que cualquier entidad o persona interesada pueda examinar dicha documentación y presentar las alegaciones que estime conveniente.

Tercero. Requerir, en su caso, los informes, dictámenes u otro tipo de pronunciamientos de los órganos y entidades administrativas gestores de intereses públicos afectados, previstos legalmente como preceptivos, y específicamente, los señalados en el informe de los Servicios Técnicos municipales emitido al efecto

Ronda, 27 de septiembre de 2021.- La Alcaldesa, M.^a Paz Fernández Lobato.